

Oficina de Seguridad del Internauta.

Estudio sobre el fraude a travÃ©s de Internet. CÃ³mo defendernos.

Â

Dentro de la promociÃ³n de diversas actuaciones y polÃticas pÃblicas en el campo de la seguridad informÃtica llevada a cabo por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a travÃ©s de la SecretarÃa de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la InformaciÃ³n, a la que estÃ adscrito el Instituto Nacional de TecnologÃas de la ComunicaciÃ³n (INTECO), se encuentra enmarcada la reciente puesta en marcha de la Oficina de Seguridad del Internauta www.osi.es



El diseÃ±o e implementaciÃ³n de los servicios de la OSI se ha basado en los siguientes criterios y objetivos:

Poner a disposiciÃ³n del usuario un punto de referencia cercano y accesible para cualquier aspecto de seguridad informÃtica con atenciÃ³n disponible en un amplio horario y mediante diferentes vÃas de acceso.

Acercar los servicios de seguridad a todos los usuarios a travÃ©s de una plataforma de comunicaciÃ³n multicanal que responda a las diferentes necesidades: portal web, correo electrÃnico y atenciÃ³n telefÃnica.

Ofrecer formaciÃ³n y atenciÃ³n en un lenguaje adaptado a todos los pÃblicos de manera que un usuario sin conocimientos tÃcnicos previos pueda adquirir la informaciÃ³n bÃsica necesaria para un uso seguro de Internet.

Adaptar, mejorar y enriquecer servicios similares que, con una carga tÃcnica superior, desde 2001 se prestan a Pymes y Ciudadanos de forma exitosa por parte de INTECO-CERT.

Obtener indicadores adicionales sobre el nivel de la cultura de seguridad de los usuarios que ayuden a perfeccionar los propios servicios de OSI y a detectar posibles nuevas necesidades.

